

EL PROBLEMA MILITAR

El jefe del Tercio, Millán Astray, se separa del Ejército y acusa a las Juntas militares

A la nación:

Pido mi retiro porque no quiero que pueda continuar en el Ejército actuando en él dos poderes: uno legal, el del Gobierno, y otro subversivo, el de las Juntas de Defensa; yo sólo reconozco el poder del Gobierno y rechazo y me opongo al poder de las Juntas, y después de haber pedido mi retiro, en una instancia que dice así:

“Señor: José Millán Astray Terres, primer jefe del Tercio de Extranjeros, diplomado de Estado Mayor, gentilhombre de cámara de vuestra majestad, condecorado con la Medalla Militar y con la primera Medalla Militar concedida para la bandera del cuerpo de su mando y con la medalla de Sufrimientos por la Patria por herido en campaña; caballero varias veces de la Orden Militar de María Cristina, de la Mérito Militar roja de primera clase en silla y pensionada, de la del Mérito Militar roja de segunda clase en silla y pensionada, de la Orden de San Hermenegildo, y medallas de la Coronación de vuestra majestad, de la campaña de Filipinas y de las campañas de Ceuta, Tetuán, Larache y Melilla, a vuestra majestad, con el mayor respeto, expongo: Que no pudiendo continuar, en el mando del Tercio de Extranjeros, con que vuestra majestad me honró, por ser imposible cumplir mi mandato por actuar en el Ejército el poder subversivo de las Juntas conocidas por el nombre de Juntas de Defensa, a vuestra majestad suplica se digna concederle el pase a situación de retirado.”

Gracia que espera alcanzar del bondadoso corazón de vuestra majestad, cuya vida guarde Dios muchos años, para bien de la Patria. Madrid, siete de noviembre de mil novecientos veintidos. Señor: A. L. R. P. de vuestra majestad.—José Millán Astray Terres.”

Y ya fuera del Ejército, me dirijo a la nación para que juzgue, y pido: Que sean los Alcaldes los que en representación de sus pueblos se dirijan al Gobierno diciendo: “Si quieren las Juntas de Defensa militares o las rechazan”, y a los diputados y senadores para que en las Cámaras digan al Gobierno “si quieren las Juntas de Defensa militares o las rechazan”. Y a los generales, jefes y oficiales del Ejército, para que me escuchen.

Prueba documental

Primera carta al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros: “Melilla 15 septiembre de 1922.—Excelentísimo señor don José Sánchez Guerra, presidente del Consejo de ministros, ministro de la Guerra. Señor presidente del Consejo de ministros, ministro de la Guerra: Le saludo con el mayor respeto y su bondad.”

Con toda la ecuanimidad, y después de haber meditado debidamente esta carta, la elevo a vuestrencia, en cumplimiento de mis deberes para con la Patria, el Ejército y el arma de Infantería a la que pertenezco. Después de haber estado en contacto con la opinión pública y de haber escuchado los latidos del alma nacional, desde los aldeanos a las más altas jerarquías del Gobierno: generales, agricultores, fabricantes, empleados civiles, negociantes, hombres que ejercen las artes liberales, clase media, aristocracia y clero; y dentro del Ejército: generales, jefes y oficiales de todas las armas y cuerpos, muy principalmente la de Infantería, en la Península, y en vida íntima y familiar a los mismos elementos en África y en las tiendas de campaña; he obtenido la consecuencia rotunda de que la nación se encuentra divorciada de su Ejército, que no lo aprecia. No es revelar ningún secreto a vuestrencia que el arma de Infantería se halla hoy dividida en dos sectores: unos, los que reconocen y obedecen las órdenes, pensamientos y ideas que emanan de la llamada Comisión informativa del arma de Infantería, y que su jefe también se titula representante y mantenedor de la unión del arma, y otros—entre los que se encuentra el que tiene el honor de dirigirse a vuestrencia en esta carta—que en dicha Comisión no reconocen otros poderes ni facultades que los que taxativamente

marca el real decreto de su constitución.

En esta carta, señor presidente del Consejo de ministros, ministro de la Guerra, sólo hablo a vuestrencia como puede hablar un militar: en mi nombre únicamente, y sin otra representación que la modesta mía personal, y en esta forma, y sólo dentro de ella, porque para los efectos que en la muy respetable opinión y ánimo de vuestrencia pueda tener, me considero en absoluto sin el mando del cuerpo que el Gobierno, con la sanción del P. y. y. me concedió.

Son los ideales que jalaban mi vida militar: amor a la disciplina, lealtad al Trono y fe en los altos designios de la patria, traducidos en amor a la disciplina, manifestada en todos sus múltiples aspectos y en el no reconocimiento en el de la obediencia de más órganos para obedecerlos que los legales, que se desdoblaron en mando por las personas que lo deben de ejercer y cumplimiento de los reglamentos y las leyes vigentes, rechazando en absoluto toda ingerencia de otro mando que, por ser irresponsable, carece de la primera fundamental condición del mando, cual es la responsabilidad; lealtad al Trono en la manifestación, en todos momentos solemne, de respeto y acatamiento al que por la Constitución es jefe supremo de los Ejércitos de mar y tierra, y fe en los altos designios de la patria, en tener siempre presente la idea de que su vida ha de ser perdurable, y de que su defensa primero y su engrandecimiento después, ha de ser, dentro de la nación, con los elementos no militarizados, trabajo, y con los elementos militares, disciplina, trabajo y estado constante de utilidad y ofrecimiento para su empleo, con las armas en la mano.

En el “amor a la disciplina” se niega terminantemente la aplicación dentro de la disciplina militar del procedimiento plebiscitario o régimen de mayorías, por ser absolutamente contrario a la esencia militar y por llevar dentro de sí inapelablemente el que, aceptado en un Ejército del régimen de mayorías, éstas no las constituyen ni el generalato ni el cuerpo de oficiales, y si las clases y soldados, y que en el momento en que dentro de ese procedimiento plebiscitario la tropa demande su puesto en la votación, se habrá entrado de lleno y en absoluto en el régimen soviético, con la trascendencia y consecuencia que ello encierra. Y ahora, señor, paso a copiar lo que en un libro recientemente publicado, que se titula “Las Juntas militares, por un amante del Ejército”, del presente año, editado en Santander, y que su autor es un comandante del Ejército, el cual, en su página 356, dice: “Reflexión también la oficialidad cuánta es la fuerza educadora del ejemplo, pues si hasta ahora el soldado ha sido en nuestro Ejército modelo de disciplina, en ello entraba por mucho la impresión que recibía de cuanto veía a su alrededor. Pero si es otro el ambiente que respira en el cuartel, si no se convence de que la subordinación de unos a otros escalones jerárquicos y de todos al poder legítimo es tan absoluta como la que a él se le exige, no hay que pensar en imposibles: se estará en camino de que vuelvan tiempos ya remotos, pero muy tristes en nuestro Ejército: los tiempos del “¡Que baile!” con la diferencia de que ahora aquello no se reduciría sólo a gritos.”

Todo lo expuesto, excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, tendría inmensa importancia y trascendencia para la nación si esto que se señaló estuviese previsto por la oficialidad de nuestro Ejército, y a pesar de ello continuasen actuando dentro de los procedimientos cuyos males se señalan; pero no es así, afortunadamente, porque también he podido comprobar personalmente que en todo el Ejército, y de una manera más visible y palpable en el que está en campaña existe la preocupación y el temor de que eso pueda ocurrir, lo ven remoto, aunque sí posible, y además—esto es muy importante—existe también cansancio y fatiga ante la enemiga de la opinión pública, al interpretar la actuación de las Juntas, llamense de Defensa o Comisiones informativas, y esa oficialidad de todas las armas y de todos los cuerpos del Ejército, desea vivamente que desaparezcan, para con ello, y al reconocer que no le es posible la vida al Ejército teniendo en contra la opinión y el espíritu nacional y los peligros

que su actuación encierra, y que puesto que han sido malamente interpretadas las finalidades a conseguir con la actuación de estos organismos—llámense Juntas o Comisiones—se cede ante la realidad, y aunque haciendo constar la equivocación en que se incurre al juzgar de sus deseos, se cede ante la voluntad del país y se disuelven esos organismos como demostración de la pureza de sus ideales y como acatamiento a la actitud de la nación con relación al Ejército. Pero este acto encuentra dificultades para su realización, porque precisamente el medio de llegar a exteriorizar de una manera concreta este deseo, lleva incluido el tener que valerse del sistema de las mayorías, no autorizada por las reglas de la disciplina, y, finalmente, de la actuación al llegar el momento de exponer en forma de imposición de las masas, que pugna con la disciplina, y sólo hay un camino para que puedan exteriorizarse estos sentimientos, muy generalizados, muchísimo más de lo que las gentes se crean: el que sea el poder constituido—al único que le compete en absoluto y por completo esta facultad—el que, valiéndose de sus atributos, lo ordene taxativamente.

Consecuencia natural de los males señalados anteriormente, de la intranquilidad espiritual que reina en toda la oficialidad del Ejército que, consciente, se da cuenta de los gravísimos problemas que se van presentando, es la del decaimiento, desmoralización, apagamiento lento y progresivo de los entusiasmos militares, tristeza y, como último fin, decaimiento del espíritu militar, que es el que vigoriza a los Ejércitos y hace grandes a las naciones, y no mencionemos aquí la abnegación y el espíritu de sacrificio, porque estas altísimas virtudes, ante los embates que son sufriendo un día y otro con la pérdida de la fe y la esperanza, son virtudes que ya muy pronto se calificarán de remotas y que habrá que ir a buscar en los archivos y en las bibliotecas, y llegado esto, será imposible la existencia del cuerpo que yo mando.

Ya creo haber expuesto, señor presidente del Consejo de ministros, la situación de nuestro Ejército; la sabiduría de vuestrencia, aumentada—si es posible—por la sabiduría del Gobierno; el conocimiento exacto y profundo que vuestrencia tiene de los estados espirituales y morales de la nación y de su órgano el Ejército, me disculpan de seguir adelante en esta carta—que ya va siendo muy extensa—y ahora, excelentísimo señor, escuche vuestrencia mis palabras, que son dichas con la actitud y con el tono con que únicamente puede hablar un soldado ante sus jefes, cual es el de la más absoluta, profunda y rotunda subordinación, y en esta forma y solo yo (perdóname vuestrencia que insista en decirlo que hablo yo solo) le pido, con el mayor respeto, el que al considerar, después de lo expuesto, que los peligros que se avecinan son mortales para el Ejército y para la Patria, y que podrían atajarse con los remedios que muy modestamente expongo, ruego a vuestrencia que si esa alta sabiduría que posee y esa responsabilidad que le corresponde como jefe del Gobierno le hacen apreciar como errónea mi opinión, se digna disponer el relevo del mando que ejerzo del Tercio de Extranjeros, por considerarme incapacitado para ejercerlo, mientras haya dentro del Ejército organismos que, como la Comisión informativa del arma de Infantería, ejercen autoridad con la que no es compatible el mando que yo ejerzo, y asimismo—pido perdón a vuestrencia para, al insistir en lo dicho, hacerle presente que mi resolución está tomada dentro de la más perfecta ecuanimidad, y reune, por lo tanto, las condiciones que ella me pareja.

Acepte vuestrencia las mayores pruebas de respeto y subordinación, y acepte vuestrencia mi gratitud por dignarse recibir esta carta, y quedo su más respetuosísimo amigo, que su mano besa, José Millán Astray. (Rubricado.)

Esta carta fue entregada en San Sebastián el día 22 de septiembre de 1922 en propia mano de dicho excelentísimo señor. Recibí contestación verbal de “que estuviese tranquilo, que se haría justicia”.

Primera conferencia

Motivado por una enfermedad, me presenté en Madrid y tuve el honor de celebrar una conferencia con el excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, en la cual con ferencia, que fué extensísima y documentada, hice presente los siguientes extremos:

La ratificación y explicación detallada de todos los conceptos de mi carta, señalándole como puntos más importantes: la disociación de la nación y del Ejército; la división del arma de Infantería; que la disciplina es incompatible con el plebiscito que conduce al Soviet; que una gran parte de la oficialidad del Ejército desea la disolución de las Juntas; que los que no obedecemos a las Juntas no tenemos otros medios legales de manifestar nuestros deseos más que el de pedir justicia y apoyo al Gobierno para no caer en el régimen plebiscitario o en la sedición; que el presidente de la Junta de Infantería ha decretado nuestra persecución y exterminio; que el estado del espíritu del Ejército requiere un cambio radical del sistema moral, por estar influido por la derrota, por la falta de aptitud con que llegó el Ejército de socorro a Melilla, por la extensión y dificultades de la guerra de Marruecos, por permanecer aún los prisioneros sin rescatar, por el triste concepto internacional que de España se tiene, y que, de seguir por esta pendiente, careceremos en la villa y en la esclavitud; que es un error de los Gobiernos el transigir con los procedimientos subversivos de las Juntas por el temor de crear que al disolverlas se producirían grandes trastornos en la vida de la nación, y esta opinión está avalorada por la aceptación del real decreto creando las Comisiones informativas, disolviendo las antiguas Juntas de Defensa, por las consecuencias que se desprenden de las actas y documentos de las mismas Juntas, que son de debilidad, por el gran número de los que en Infantería están separados de ellas (más de 300 confesados por la misma Junta), y por las entusiasmas adhesiones que de todos los sectores del Ejército y de la nación recibimos los separados. También recordé los peligros pasados: por la rebelión social de agosto del 917, por las Juntas de Defensa de las clases del Ejército que fueron fulminantemente exterminadas; por los planes de los soldados en el rancho en los cuarteles, por la sedición de Zaragoza y por las quejas constantes y la separación de las Juntas de los dignos oficiales de la escala de reserva.

También hice presente la calidad de los bandos en que se dividía el arma de Infantería, y que los no adheridos a la Junta éramos todos jefes y oficiales de los llamados cuerpos de choque y gloriosos batallones, muy distinguidos en esta campaña. Hice presente que las votaciones en que se basan los plebiscitos están hechas sin detenimiento, con gran inconsciencia, con coacción y con captación. Hice el análisis detallado del último cuestionario votado por el arma de Infantería y obtuve que las consecuencias que se desprendían de la lectura del mismo eran: que en el arma de Infantería actuaban poder único, personal y subversivo, con cotizaciones, con persecuciones decretadas y con el particularmente peligroso de otros cuerpos igualmente honorables del Ejército, y también hice presente al excelentísimo señor presidente que solicitaba el apoyo oficial del Gobierno para que se defendiera a los oficiales separados de las Juntas y a mí de las persecuciones de que somos objeto por la Junta del arma de Infantería, manejada y dirigida por el coronel presidente, que también se titula jefe de la Unión del Arma, e hice presente la necesidad absoluta de la derogación de la disposición modificando la forma de constituirse los tribunales de honor, por ser éste empleado como arma de amenaza y persecución. Y finalmente dije que, si se decretaba la disolución de las Juntas, la nación entera, la mayor parte de los jefes y oficiales, la aceptarían, y que si hubiese alguna parte rebelde, los elementos fieles al Gobierno impedirían el imperio de la ley, haciendo también presente que no ha existido, ni existe, ni puede existir, el juramento por el que se creen encadenados los oficiales del arma de Infantería a la sumisión ciega a la voluntad de la Junta.

Entrega del documento oficial

A requerimiento del señor presidente hice entrega de un escrito documentado, en el cual se trata de estos puntos:

Teorías del presidente de las Comisiones informativas, copiadas del acta de la sesión de la Asamblea en Madrid el 17 de marzo de 1922:

“El coronel Nouvilas dice que los organismos tienen que valerse de sus tretas, y cuando ocurre este caso, se hará presión, y no va a poder uno contra todos; se recurre a trasladados, un tribunal, otro y otro.”

“El coronel Nouvilas interviene, diciendo que lo hace porque él va a ser el mazo; la Unión nació mal, y lo torcido no se puede enderezar; de nada sirve pedir sanciones si no hay quien las ejecute. ¿Quién va ser? ¿El? El tiene que pedir apoyo al Arma; si han ocurrido los casos Millán, Carrasco, ¿por qué no se sancionaron? Han aumentado los casos, y el Arma los ha visto cruzada de brazos. Ahora hay que dejar tiempo al tiempo y hay que poner una labor jesuítica y de mala intención; hay que echar al 30 por 100 de la oficialidad...”

“El teniente coronel... relata con todo detalle los casos Carrasco, Millán Astray y González Tablas, y explica las razones por las que no se pudo proceder; que ya que por el coronel Nouvilas se ha afirmado que si con ellos se hubiera procedido no habría pasado lo que pasó, relata escuetamente la gestión del Directorio con motivo de la actitud de esos señores. El resultado satisfactorio obtenido con el primero (Carrasco) no fue logrado con los otros dos, que se expresaron en sentido negativo. Y que si no fué continuada la gestión hasta resolverla, fue porque el desastre de Melilla y demás sucesos posteriores lo impidieron.”

Documentos cruzados entre las Juntas, firmados por el coronel Nouvilas

Circular 85, reservada, del 19 de mayo de 1922: “No podemos actuar con plena libertad sin saber la opinión del Arma; se nos pide energía por algunos compañeros en casos como el de África, y nosotros decimos: Si no sabemos aún quiénes están a nuestro lado y quiénes no, ¿cómo vamos a lanzarnos a medidas de trascendencia?”

Circular 82, del 12 de mayo de 1922: “La violencia, sobre no ser factible, sería contraproducente, por que, entre otras circunstancias, media la de no contar con la asistencia de la opinión pública, de la que por múltiples causas nos hemos separado; las negociaciones amistosas serían ilusorias, porque si dos no riñen cuando uno no quiere, tampoco existe armonía si uno de los dos no la admite... No sabemos, por tanto, con qué fuerza contamos; en semejante situación no cabe sino tener paciencia y esperar arma al brazo...”

En otro documento, que una elemental discreción nos impide publicar, pero que conoce el Gobierno, se hacen por el mismo señor manifestaciones y apreciaciones tan gratuitas y disparatadas, que abandonamos la idea de demostrarlo, y solamente copiamos la relación de los elementos que dicho señor pone en nuestras manos, que son, según él: “Prensa, simpatía del ‘pópulo’, incapaz de tener juicio propio, etc.”, y termina en su final, diciendo: “...pudiese ser un medio puesto en juego, uno de los que más daño nos han hecho ante la opinión pública, que no nos ha de dejar tranquilos.”

En el cuestionario sometido a la votación de los adheridos del arma de Infantería, entre otras, hay preguntas en las que se demanda: Si se acepta o no el real decreto; si se vuelve a las antiguas Juntas; si se procura por todos los medios posibles hacer adheridos a los separados. Se aprueban sanciones o castigos con un Código arbitrario e ilegal, en el cual figura el tribunal de honor. Se votan compromisos irrompibles, siendo el más trascendental el que se fija que la condición de infante es inseparable de la de adherido.

Se impone la cotización; se impone que los alumnos de la Academia han de firmar forzosamente el compromiso antes de salir oficiales. Se propone que sean eliminados del

arma los que no deban figurar en la escala, y como la condición impuesta por ellos es que la de infante es inseparable de la de adherido, la consecuencia es natural.

En carta particular del coronel Nouvilas a un respetable jefe del arma de Infantería, le dice en su último párrafo:

“Y de las votaciones, tampoco puedes hacer nada? Melilla ya ha votado; por tanto, en Ceuta no hay razón para ello; sábetelo que la tortilla se está volviendo, y ¡hay (sic) del que caiga debajo!”

Persecuciones a los oficiales procedentes de los cuerpos de Infantería, de gloriosos batallones, de Policía, Regulares, mechala y Legionarios, que se han separado de las Juntas. (No se expone más que las absolutamente documentadas, ascendiendo las no documentadas a muchísimas más.)

A un teniente se le exige por su coronel sea adherido y se le amenaza. A otro teniente “formóse una especie de tribunal de honor y se le dio cinco minutos de tiempo para darse de las Juntas”. Un capitán que fué de la Legión, dice: “El otro día fui llamado por un comandante de la zona para que, en presencia de él y de un capitán y teniente de la escala de reserva, dijese los motivos de haberme separado de la Unión del Arma; yo comencé diciendo que no sabía que existiese tal Unión, desde el momento en que eran Comisiones informativas; y, hecha otra vez la misma pregunta, dije: que si existía tal Unión, era contrario a ella; me dijeron si tenía inconveniente en firmar un acta en que hiciese constar esto, y así lo hice. Parece ser, mi teniente coronel, que en plazo de veinticinco días volverán a insistir sobre lo mismo para ver si he cedido, y, en caso contrario, apelar (según dicen) a medios violentos.”

A un comandante de la Legión se le desaira por mandato de la Junta.

En una población heroica de España se desaira públicamente a la música de la Legión.

En una carta que recibí con fecha 21 de octubre, un prestigioso teniente coronel dice: “Bajo cuerda se empezó a ejercer toda clase de coacción, incluso por el coronel del regimiento, dando por resultado éstas, que los subalternos separados firmasen (menos dos) un documento por el que retiraban su firma del anterior, separándose.” Más adelante dice: “Creo que, por orden de Madrid o Valencia, se ha dispuesto hacer unos días que se nos boicoteara o aislara a los ocho o nueve que no hemos reterificado.”

Un oficial recientemente incorporado a la Legión, me dice con fecha 29 de octubre: “El día 15 de noviembre del pasado año, y después de entregarnos los reales despachos (habla de su salida de la Academia), pasáramos a la sala de Física de la Academia, donde un jefe nos hablaba en esta forma: ‘Por la prisa que tanto ustedes como yo tenemos de acabar, y por ser muchos, no puedo hablarles de la forma de funcionar de las Juntas. Por ahí hay un reglamento; pueden leerlo. Aquí no existe coacción de ninguna especie; pueden ustedes firmar o no, lo que quieran; pero debo advertirles que el que no firme saldrá del Ejército expulsado por sus mismos compañeros...’”

En una carta de uno de mis jefes, de muy reciente fecha, entre otras cosas, se me dice lo siguiente: “Y estoy convencido que la campaña que contra nosotros han hecho, ya teniendo sus raíces, y todo lo sujetan a comentarios y críticas, como

obedeciendo a un plan premeditado y concebido.” Adjunto te envío la carta... ha recibido del teniente... que como sabes, se encuentra en... y que por el telegrama que habrás recibido nos pide apoyo y protección. Como ya es el segundo de los casos que pasan, y en el primero, asistido del teniente... las Juntas se declararon vencedoras, tratan de asustar o coaccionar a este otro oficial para sus fines...” “No se trata sólo de que formen un tribunal de honor... pero detrás de esa actitud que han tomado con nuestros antiguos oficiales, se encuentran... el arresto injustificado, las notas en la hoja de servicios y demás cosas que pudieran parecerse fantásticas si no tuvieran ya realidad en la persecución de que son víctimas los oficiales del batallón... y que un día y otro se ven acosados, unas veces por sus jefes y otras por sus compañeros de la Península.” “A estas persecuciones y actitud de las Juntas en España podrá responder el capitán... que si le hacen daño, también puede hacerlo; pero tenemos que ponernos en el caso del teniente, que, apartado de todos, le persiguen y acorralan un día y otro, y se ve aislado y despreciado por querer ser fiel a sus convicciones y a la disciplina. Por todo ello creo indispensable no dejes pasar un día más sin reiterar nuevamente a los poderes una solución favorable a estos casos, evitando esas persecuciones...”

Y como final, el de la persecución directa sobre mi persona, de la que por escrito dije: “Por noticias exactas y fidedignas, y bajo palabra de caballero de un compañero que ha leído el original de la carta, y después comprobado por otro caballero compañero, que ya ha recibido la orden en el... sé que el coronel Nouvilas, en carta dirigida al coronel presidente de la Regional de Madrid, le ordena que comunique a todos los compañeros del Arma que se me niegue el saludo amistoso, que no se me abraza, que se ha visto con disgusto la actitud de la guarnición de Madrid, opuesta a la de rotundo apartamiento de la de Orense y Guadalupe.” “Hago notar la trascendencia e importancia que tiene el hecho de haber decretado por sí y ante sí el coronel Nouvilas el que por los jefes y oficiales del Arma, pública y notoriamente, se me desaire.” “Expongo ante la consideración del Gobierno de su majestad la situación creada con estas órdenes a los oficiales y jefes del Tercio de Extranjeros de mi mando que pertenecen a ese organismo titulado Unión del Arma, y que se creen encadenados por juramentos de honor (aunque éstos no existen), y se les obliga por este mandato a desairar pública y notoriamente a su primer jefe.”

En una carta de uno de mis jefes, de muy reciente fecha, entre otras cosas, se me dice lo siguiente: “Y estoy convencido que la campaña que contra nosotros han hecho, ya teniendo sus raíces, y todo lo sujetan a comentarios y críticas, como

obedeciendo a un plan premeditado y concebido.” Adjunto te envío la carta... ha recibido del teniente... que como sabes, se encuentra en... y que por el telegrama que habrás recibido nos pide apoyo y protección. Como ya es el segundo de los casos que pasan, y en el primero, asistido del teniente... las Juntas se declararon vencedoras, tratan de asustar o coaccionar a este otro oficial para sus fines...” “No se trata sólo de que formen un tribunal de honor... pero detrás de esa actitud que han tomado con nuestros antiguos oficiales, se encuentran... el arresto injustificado, las notas en la hoja de servicios y demás cosas que pudieran parecerse fantásticas si no tuvieran ya realidad en la persecución de que son víctimas los oficiales del batallón... y que un día y otro se ven acosados, unas veces por sus jefes y otras por sus compañeros de la Península.” “A estas persecuciones y actitud de las Juntas en España podrá responder el capitán... que si le hacen daño, también puede hacerlo; pero tenemos que ponernos en el caso del teniente, que, apartado de todos, le persiguen y acorralan un día y otro, y se ve aislado y despreciado por querer ser fiel a sus convicciones y a la disciplina. Por todo ello creo indispensable no dejes pasar un día más sin reiterar nuevamente a los poderes una solución favorable a estos casos, evitando esas persecuciones...”

Mi marcha a África

Después de entregado este documento soñicé y obtuve permiso del señor presidente del Gobierno para marchar a África, y lo ocurrido en el momento de mi despedida y después hasta la publicación de los documentos, ya explicado en la carta que el día 1.º de noviembre tuve el honor de dirigir desde Melilla al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, que, copiada a la letra, dice así:

“Melilla 1.º noviembre 1922. Excelentísimo señor don José Sánchez Guerra. Muy respetable señor y amigo mío: Le saludo con la más alta consideración. En cumplimiento de la amable indicación de usted de que le comunicase particular y directamente por escrito, cuanto de importancia me ocurra, lo hago hoy, para manifestarle lo siguiente:

Grandes partidos FOOT-BALL

Organizados por la

Federación Regional Levantina

entre los mejores jugadores de

Alicante, Castellón, Cartagena, Murcia y Valencia

En los días 12 y 15, a las 3'15

Seleccionando en estos días el equipo que ha de jugar el día 19 contra la SELECCION ANDALUZA

En el campo del VALENCIA F. C. — Camino de Algirós

Durante mi estancia en Madrid, desde el 28 de septiembre pasado, y desde mi salida voluntaria para incorporar a las operaciones de Africa, he cumplido, y seguiré cumpliendo fielmente las indicaciones de usted, por traducirlas al llegar su cumplimiento en órdenes. Y así, al llegar aquí, y en las cartas dirigidas a mis compañeros ausentes, fiel a los mandatos de usted y a mis convicciones, he tranquilizado los ánimos, y sin dar más explicaciones que las palabras que usted expresamente me autorizó para ello, de "que estuviese tranquilo y que el Gobierno hará justicia", permaneciendo como si fuese insensible a los gravísimos sucesos que nos van ocurriendo.

He cumplido fielmente no dirigiéndole para nada a la prensa, que me solicita casi en asedio. He sufrido resignadamente la insidia propagada durante varios días con insistencia en toda la prensa de España de que iba yo a ser ascendido a coronel inmediatamente. Al saberlo telefoné desde Málaga, el día 22 de octubre, al señor general Barrera lo siguiente: "Urgente. General Emilio Barrera. Ministerio Guerra. Madrid. Utilizo su cariñosa amistad para rogarle procure desmentir, por que sea referente a ascenso, coronel, porque le he informado, y sabe usted que mi deseo es lo contrario. Muy agrada decidido por todo, le saludo respetuosamente y cariñosamente. Millán Astray." Y bien consta a la respetable personalidad de usted la certidumbre de lo que en ese telefonema se dice, pues solemnemente y por escrito, y el mismo día en que venía a Africa, le hice presente ante usted, delante del señor subsecretario, mi deseo rotundo, que mantengo, de renunciar el empleo de coronel si algún día me considerasen con méritos suficientes para obtenerlo, aunque con la condición ante mis compañeros de que lo hacia espontáneamente, sin reconocer autoridad ni sentir temor alguno a las Juntas de Defensa, y que, además, el único empleo que por mérito de guerra habría de renunciarse sería el mío, pero ningún día más de los demás jefes, y oficiales del arma de Infantería que alcanzasen el empleo por mérito de guerra. Stendo ésta, además, la primera y única vez que en mis repetidas y muy extensas conferencias con la muy respetable autoridad de usted, he tratado del asunto de recompensas. El señor subsecretario no tuvo a bien acceder a mi humilde súplica; la noticia continuó en los periódicos, yo seguí fiel a no hablar a los periodistas, y, por lo tanto, no la recibí, como vehementemente lo deseo, y hasta es más, muy respetable señor y muy respetable amigo mío, no he merecido del señor subsecretario respuesta alguna a mi respetuoso telefonema de Málaga.

He llegado aquí, he encontrado que el alto mando—en el derecho absolutamente indiscutible en el ejercicio de su autoridad,—dispuso que las tres banderas de la Legión extranjera de mi mando, que actúan en este territorio, fuesen separadas y afectas a sendas columnas, y yo, a pesar de la natural contrariedad que me produce el ver que siendo el jefe responsable de seis banderas, tengo que actuar quitando el mando a un comandante, me he puesto al frente de una sola, y hasta llegar—como me ha ocurrido en la última operación en su última fase,—a no mandar legionario alguno y tener el alto honor de mandar solamente tropa de otros cueros.

Ayer tuve el honor de remitir a usted, cumpliendo sus instrucciones, una carta en la que le hacia presente documentalmente que las persecuciones decretadas por la Junta de Defensa del arma de Infantería contra los jefes y oficiales que no reconocemos su autoridad, continúan sin tregua. Y también le hacia presente en la misma carta, que recibía noticias personales y directas de que la oficialidad que está en los territorios de Ceuta y Tetuán, y que no reconoce tampoco la autoridad de las Juntas, se encontraba bastante excitada.

Su excelencia, el alto comisario general en jefe, me manifestó anteayer que había recibido, durante su viaje desde Ceuta a Melilla en el crucero de guerra, en alta mar, un radiograma en el cual el Gobierno le ordenaba se suspendiese la entrega de la bandera que su majestad la Reina dona a los legionarios, añadiéndome "que él (el alto comisario) no había intervenido en esa decisión, y que, lejos de ello, consideraba que tenía importancia el despenderse durante cuatro o cinco días de los contingentes legionarios necesarios para que en Madrid pudiesen ser la escolta de la bandera".

En mi conversación con su excelencia el alto comisario, y al hablar del reclutamiento futuro de Legionarios extranjeros, su excelencia me indicó su deseo de que yo me dedicase inmediatamente al extranjero para organizar la recluta, y a esta indicación—que no tenía en forma alguna carácter de orden,—me permití indicarle respetuosamente no lo consideraba, por mi parte, en este momento, oportuno, y accedí gustoso a abandonar su idea de que yo me dedicase inmediatamente al extranjero; pero después me ordenó, ya taxativamente, que me marchase pronto a Madrid para, en su representación, gestionar cerca del Gobierno de su majestad la resolución de los trámites, principalmente en los relativos al ministerio de Estado, para organizar la recluta en el extranjero; y para facilitarme y aminorar el sacrificio que para mí representa el separarme de mis tropas en momentos de Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

operaciones, me hizo presente con toda claridad y precisión "que no tuviese reparo alguno en separarme de estas banderas de Melilla, porque ya no habrá más combates cruentos, y que la garantía de ello es que, en el caso de que ocurriese algún combate cruento, él presentaría la dimisión de su mando y se marcharía a España."

En este estado las cosas, ayer—que era el día que correspondía marchar—recibí nueva orden de su excelencia el alto comisario de que me fuese a presentar a su autoridad, y al hacerlo recibí la orden de que suspenda mi viaje a Madrid, por haber mudado de parecer su excelencia, y ser él, cuando vaya a Madrid, el que piensa hacer directamente la gestión con que me honraba y había encomendado, y al mismo tiempo me ordenaba que recibiese de manos del coronel jefe de Estado Mayor del comandante general de Melilla el traslado de una real orden telegráfica del excelentísimo señor ministro de la Guerra, en la que se daban instrucciones para el cumplimiento de los legionario cumplidos en primero de noviembre por haber terminado su compromiso por la duración de la campaña. Magistralmente, en cumplimiento de lo ordenado por su excelencia, a presentarme al coronel de Estado Mayor; se me entregó por dicho señor el traslado de la respetable orden del excelentísimo señor ministro, en la que se dice: "Soy desde luego, absolutamente contrario a la propuesta del jefe del Tercio Extranjero, y considero injusta, cada y perjudicial esta presentación en Madrid de los 586 legionario que habrán de licenciarse prohibiendo, por tanto, en absoluto tal expedición". Esta orden, señor según he sabido, llegó en despacho cifrado; pero yo la he recibido en trámite normal burocrático en despacho de escritura corriente, y al mismo tiempo se dice que se transmitió al comandante general de Ceuta, para su cumplimiento, y ello, naturalmente, lleva en sí el que en igual forma la habrán de recibir mis subordinados de allá para su cumplimiento. Yo, fiel a mi conducta rigurosamente disciplinada y subordinada, he transmitido urgentísimamente por telegrafo la orden que a continuación copio, y dice así: "Urgentísimo. Para Ceuta. Jefe Legión, comandante jefe representante. Disponga usted tirada urgente instrucciones escritas para entregar cada licenciado, leyéndolas antes, en comendando—exacto cumplimiento Primera: Los grupos de licenciados en su viaje por España serán modelo de orden, corrección y absoluta formación, hasta momento jefe grupo ordene romper filas. Segunda: En el tren no se darán vivas ni gritos ni cánticos; solo puede el jefe grupo dar los tres vivas legionarios. Tercera: Exige la solemnidad que nadie en absoluto se embriague. Cuarta: Mientras se vista el uniforme Legión el saludo militar será modelo. Quinta: El honor del uniforme y el título de caballero legionario no se olvidará jamás". Y además he solicitado, y obtenido, de su excelencia el alto comisario el permiso para marchar hoy mismo a Ceuta para ver si puedo alcanzar a los licenciados y personalmente darles estas mis instrucciones, para imbuirles su más exacto cumplimiento.

Solamente porque usted, muy respetable señor y amigo mío, se ha dignado muy repetidas veces concederme el para mí tan honorífico título de su amigo, me puedo dirigir a usted para hablar de este asunto, y es, respetable señor amigo mío, que me permito, con todos los comedimientos que la respetabilísima persona de usted impone, el hacerle presente las muy duras y repetidas pruebas por que estoy pasando desde que entregué a su autoridad la carta que llegó el día 22 de septiembre a sus respetables manos en San Sebastián, haciendo presente la situación insostenible de mi modesta persona en el Ejército hasta el momento actual. Y como quiera que ni un solo instante he perdido la fe y la más absoluta confianza en que la justicia ha de ser impuesta por usted, con el mayor acatamiento, respeto y subordinación le suplico, señor, se digno hacer llegar a mi el conocimiento suficiente para saber si es llegado el momento de—con el mayor respeto y el más cruel de los dolores—pedir la separación del Ejército, por juzgar ya mi situación insostenible en las circunstancias actuales.

Ruego, señor, disculpe la extensión de la carta, y le ruego considere la necesidad absoluta en que me encuentro de hacerla llegar a sus manos. Y pidiéndole que me considere como el más humilde de sus amigos y el más firme de sus subordinados, me despido de usted su más respetuosísimo amigo, que le besa la mano. José Millán Astray. (Rubricado.)

Los legionarios, por lo tanto, han sido licenciados como se ha ordenado, pero no como se merecían. La bandera nacional que los legionarios esperaban recibir de las agustas manos de su majestad la Reina, para adornar el santo emblema de la Patria con la medalla militar, que ellos ganaron... no la recibirán por ahora ni podrá acompañarles ya el que fue su teniente coronel.

Después de lo dicho, ya está explicada mi conducta ante la nación; ahora que todos me juzguen, propios y extraños, y hagan justicia. Madrid 9 de noviembre de 1922. José Millán Astray.

P. S. El excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, ministro de la Guerra, me ha honrado el día 7, contestándome por carta a la última que anteriormente se copia; el respeto a su persona y a su autoridad me vedan copiarla, pues no le he pedido autorización para ello; únicamente puedo decir que, después de recibirla y de leerla, mantengo firmemente mi resolución de pedir mi retiro, por no estar conforme con la situación subversiva de las Juntas.

Después de escrito esto, también he recibido una carta del excelentísimo general subsecretario, contestando a mi telefonema de Málaga a que se refiere mi escrito; el telefonema lo puse el 22 de octubre en Málaga, y la contestación tiene fecha 3 de noviembre, en Madrid.

Película del día

Pepico y Tonet
Pepico y Tonet son dos simpáticos ratoncillos de lo más intelectual que hay entre la clase en la populosa barriada del Carmen; desde la plaza de Mosén Sorrell hasta el puente de San José no hay un solo ratón que ponga en entredicho su autoridad y su prestigio. Esta mañana se han encontrado en una cornisa de la calle de Ripalda, después de sus nocturnas correrías. Para vencerse si podían hablar con tranquilidad, Pepico ha mirado receloso en todas direcciones.

—Puedes estar tranquilo—ha dicho Tonet.—Ya sabes que este barrio está huérfano de vigilancia. Aquí no se ve Guardia municipal ni Policía, mas que los días que hay mitin en Sogueros. Podemos hablar con toda tranquilidad.
—¿Has leído la prensa?
—La he leído.
—¿Y qué me dices?
—¿De qué, del triunfo de Mussolini, de la boda del exkaiser, de la cuestión oriental?
—No, no, de lo que pasa en Madrid.
—Veo que por aquí le dais mucha importancia a lo que pasa en Madrid.
—Es que en este caso...
—Olvídais las leyes de compensación. Ahora no pasa nada; dentro de dos días todo estará igual que estaba hace cinco; unos dirán una cosa, otros la desmentirán y nos quedaremos sin saber a ciencia cierta lo que haya pasado. Pero lo esencial, como te decía, es la ley de compensación. Todas las cosas del mundo están sujetas a altas y bajas naturales, y Sánchez Guerra, aunque sea de Córdoba, que no es el primer Guerra que nos dá, ha de estar sujeto a idénticas leyes naturales. ¿Que ahora no está enérgico? Pero lo estuvo cuando a lo de Correos, y con un poco de buena voluntad, todo se explica y se compensa.
—Yo creo que tú no dices todo lo que piensas.
—Pero al menos pienso todo lo que digo, que para si lo quisieran muchos de los que más bullen.
—Yo creo que esto se está poniendo chato de veras.
—No lo creas; tú es que todo lo ves así. No es más que se han trocado los papeles. Así como en los tiempos heroicos había algún gran poeta que llegaba a inmortalizar cantando las grandezas de su patria, ahora se da el caso de que es la patria la que parece que quiere ponerse al nivel del vate que la representa.
—¿Crees que existe ese hombre?
—Si existe, y se llama don Pedro Muñoz Seca.

Los dos interlocutores hicieron una profunda reverencia. Y no se descubrieron porque no tenían nada en la cabeza. MARIAN

COMERCIALES
Telegrama recibido por Jimeno Ferrnarios, de la casa B. & J. Shaw: DE HULL 9.
A la venta vapor "Atlas".
Cebolla.—Bajando. Ventas parciales.
Cuatros, de 7/3 a 7/6; cinco, de 10/3 a 10/6.
Naranja.—Cajas, de 30 a 35; melocías, de 20 a 23.

NECROLOGÍA
En la parroquia iglesia de San Andrés se ha dicho hoy una misa de *corpore insepulto* a intención del alma del señor don José Wieden Portillo, fallecido ayer.
El religioso acto ha demostrado el sentimiento que el fallecimiento ha producido entre sus numerosos amigos, que han asistido a la mencionada iglesia, exteriorizando su pésame.
A continuación se ha procedido a la conducción del cadáver, figurando en la comitiva fúnebre asilados de San Eugenio, de las Hermandades de los Pobres y de San Vicente Ferrer con el clero parroquial de San Andrés.
Presidieron el duelo oficial el conde de Austria señor Goerlich, el doctor Sanchis Bergón, por el Colegio Médico; el doctor Moliner, por la Unión Sanitaria, y el doctor Espinosa Ventura, por el Instituto Médico.
Por la familia los hermanos políticos del finado don Vicente Vila y don Manuel Ortega, sobrinos don Manuel, don José y don Rafael Ortega, don Vicente Fenollera, padre Manuel Ferrando y director espiritual don Manuel Piñana.
Reiteramos a la desconsolada familia nuestro pésame más sentido, deseando hallen consuelo a su dolor.

Noticias de teatros
CINE MODERNO
Por tener otros estrenos comprometidos y aún a pesar de su clamoroso éxito, la empresa de este salón anuncia hoy y mañana los últimos días de exhibición de la monumental película "Atlántida", joya de arte que ha tenido la virtud de llevar mucho público a este salón, aun a pesar del retraimiento general para el espectáculo. Hoy y mañana seguirán los llenos, pues es asunto que el mismo se hace la propaganda.

Cinco días en Mallorca
Viajes a forfait (todo gasto comprendido) organizados por el Grand Hotel de Palma de Mallorca.
Informes Fomento del Turismo (bajos del Ayuntamiento) Valencia.

Mañana, en el tren expreso de Madrid, llegarán a Valencia el diputado a Cortes por Játiva señor marqués de Viver y el subsecretario de Instrucción pública y diputado a Cortes por Montaban, don Carlos Castel, para asistir al acto de la inauguración del puente del ferrocarril que sobre el río Júcar, entre Alberique y Villanueva de Castellón, ha construido esta Compañía.
Todos los invitados saldrán en un tren especial a las nueve y media de la estación del camino de Jesús, ocupando el coche salón de la referida Compañía y otros.
El director del ferrocarril, señor barón de Casa Soler, ha recibido un telegrama del ingeniero jefe de la división de ferrocarriles, que dice así: "He delegado en el ingeniero señor Barceló para que autorice la inauguración, a la que no podré asistir, quedando por ello muy agradecido a su invitación."
En los pueblos interesados en tan importante mejora, reina mucha animación y entusiasmo por el acto de mañana.

La Asociación de exasiliados de la Casa de Beneficencia celebrará junta general extraordinaria, en dicho establecimiento, mañana, a las nueve y media de la misma.
Ha regresado esta mañana de Madrid en el expreso, el concejal de este Ayuntamiento nuestro querido amigo don Manuel Salvador, acompañado de su hermano don Rafael.

La Societat de "Lo Rat-Penat", acompañada de la Joventut de la mateixa, realitzarà demà diumenge una excursió al poble de Albal, i al mateix temps visitarà la antiga ermita de Santa Ana.
Podrán assistir tots els socis que ho desijen, essent el punt de partida en la parada dels tranvies de Silla, a les huit menys quart del matí.
El retorn será en lo tranvia de la una de la vesprada.
Tot cívics con pastillas J. Miró, espectorantes, calmantes, Farmacias "droguerías".

Tiro de pichón
La Sociedad de cazadores "La Diana", celebrará mañana domingo 12 del corriente concurso de inauguración temporada en su campo, entre Miramar y Arenas. Pone diez pichones. Todo gasto 15 pesetas. Sorteo puestos, 9'30. Concurso, diez en punto.
En esta tirada se adjudicarán varios premios y podrán tomar parte todos los señores no socios que lo deseen, abonando por todo gasto 25 pesetas.

Regües
Hoy sábado, a las 9'45
1.º SUEÑO de AMOR
Gran éxito
2.º EL APURO DE PURA
Éxito sin precedentes
3.º Mare, no li hu diga
al pare
Éxito grandioso
Ovaciones continuas

LIRICO
Hoy sábado.
Éxito inmenso, definitivo de la extraordinaria cinenovela de Arthur Bernède, La hija de la ajusticiada
L' AIGLONNE
séptimo capítulo titulado
La trama de un ministro.
ESTRENO
del drama de aventuras en cuatro partes
El amigo Cayena
por el célebre cow-boy
HARRY CAREY (CAYENA)
Producción selecta del Programa Verdaguier.

ORDEN DEL PROGRAMA: 1.º "EL SALIBADOR ENMASCARADO", cuatro partes, por William Rusel; 2.º "EL AMIGO CAYENA", cuatro partes, estreno, por Harry Carey, 3.º "LA HIJA DE LA AJUSTICIADA", cuatro partes, 4.º "TRU COS ATLÉTICOS" (cómica).

Mañana domingo tres sesiones: A las cuatro, a las seis (numerada) y a las nueve.
Lunes octavo episodio (final) de La hija de la ajusticiada
Anuncie usted en La Correspondencia de Valencia

Restaurant Termas Victoria
Abierto todo el año
Playa Malvarrosa

Valle Hermoso
VINO FINO DE MESA
a 45 céntimos botella
Jerez, Licores y Anisados de todas clases y marcas, a precios reducidos
13, PASCUAL Y GEMIS, 13
antigua casa YMBERT
Sucesor: Joaquín Navarro Zea

Champagne
"Bénézet"
EL MEJOR CAFÉ
YAUCO SELECTO
lo vende Sixto Ayora, San Vicente, núm. 160.

PELOS Y VELLO
DESAPARECEN RADICALMENTE
SIN DEPILATORIO
Ya es posible, gracias al AGUA DIXOR, suprimir por completo toda clase de pelos y vello sin necesidad de depilatorio. Los grandes órganos de Medicina (Monitor Médical, Journal de Medicine, etc.) han dedicado grandes elogios al AGUA DIXOR que permite la curación de la hipertrichosis (pelos supérfluos). Esta preparación científica es de una limpieza perfecta y de una toxicidad absoluta. —Mojando con AGUA DIXOR las partes velludas, se absorbe la savia capilar y a los pocos minutos el vello habrá desaparecido para siempre y la piel aparecerá de una blancura esplendorosa.
El Agua DIXOR se vende en todas las farmacias al precio de 1'50 pesetas el frasco.
Vende al mayor en Madrid, PÉREZ MARTÍN Y C.
— En Valencia, Sád. Anm. GARCÍA. —
Se manda discretamente a domicilio contra reembolso por Ptas. 14'50 pidiéndola a ESPAÑA COMERCIAL, Vía Layetana, 21. Barcelona, Agentes exclusivos de la Societé Parisienne des Produits Dixer.

Tirol de pichón
La Sociedad de cazadores "La Diana", celebrará mañana domingo 12 del corriente concurso de inauguración temporada en su campo, entre Miramar y Arenas. Pone diez pichones. Todo gasto 15 pesetas. Sorteo puestos, 9'30. Concurso, diez en punto.
En esta tirada se adjudicarán varios premios y podrán tomar parte todos los señores no socios que lo deseen, abonando por todo gasto 25 pesetas.

Regües
Hoy sábado, a las 9'45
1.º SUEÑO de AMOR
Gran éxito
2.º EL APURO DE PURA
Éxito sin precedentes
3.º Mare, no li hu diga
al pare
Éxito grandioso
Ovaciones continuas

LIRICO
Hoy sábado.
Éxito inmenso, definitivo de la extraordinaria cinenovela de Arthur Bernède, La hija de la ajusticiada
L' AIGLONNE
séptimo capítulo titulado
La trama de un ministro.
ESTRENO
del drama de aventuras en cuatro partes
El amigo Cayena
por el célebre cow-boy
HARRY CAREY (CAYENA)
Producción selecta del Programa Verdaguier.

ORDEN DEL PROGRAMA: 1.º "EL SALIBADOR ENMASCARADO", cuatro partes, por William Rusel; 2.º "EL AMIGO CAYENA", cuatro partes, estreno, por Harry Carey, 3.º "LA HIJA DE LA AJUSTICIADA", cuatro partes, 4.º "TRU COS ATLÉTICOS" (cómica).

Mañana domingo tres sesiones: A las cuatro, a las seis (numerada) y a las nueve.
Lunes octavo episodio (final) de La hija de la ajusticiada
Anuncie usted en La Correspondencia de Valencia

Géneros para corsés
Casa Alcaráz
GUERRERO, 14, ENTRESUELO
Inmenso surtido a precios baratísimos.

Aparentar que tiene usted menos años
Lo más triste en la vida es tener el semblante viejo y conservar el corazón joven
Aparentar que se tiene menos años es el ensueño de toda mujer. El corazón permanece joven, pero si se marchita el cutis, si la tez pierde su esplendor, la mujer envejece antes del desarrollo del vello y tampoco irrita la epidermis, aun a la más delicada. Es la combinación, ideal de una excelente crema de tocador y de la verdadera crema de belleza.
Usted que desea rejuvenecerse y embellecer al mismo tiempo, usted que es previsora y piensa en conservar el esplendor de su juventud, pruebe la Crema Tokalón que hallará en todas las buenas perfumerías; si al terminar el primer bote no se usted más bella, si las imperfecciones de su tez no se han atenuado, si su cutis no es más suave, más liso y más blanco, tiene usted la garantía formal de que su dinero le será reembolsado a la primera demanda. A ese fin, un certificado de garantía va junto a cada bote.
NOTA.—La Crema Tokalón se encuentra en todas las buenas perfumerías.
UN SOLO BOTE LE REJUVENECE
CREMA TOKALÓN
LE EMBELLECE AL MISMO TIEMPO

Teatro Principal
Compañía dramática de Margarita Xirgu
Hoy, a las diez de la noche:
La extraña (estreno)
Mañana, despedida de la compañía
Tarde, a las seis: La extraña — Noche, a las diez: Magda

BA-TA-CLAN (Antes Teatro Martí)
EL MUSIC HALL DE MODA EN VALENCIA
Todos los días grandiosas sesiones de variedades, a las 3'30 tarde y 10 noche.
Hoy primer baile de la temporada, de 12'30 a 3'30 de la madrugada.
Gran concurso de mantones de Manila con grandes premios
DOS ORQUESTAS, SALON ADORNADO, 50.000 BUJIAS ELECTRICAS
TODOS AL BA-TA-CLAN

TEATRO APOLO OLYMPIA
Esta noche, a las 9'30
Primer acto de la aplaudida zarzuela
Los Calabreses
La cortesana de Oman
LA RUBIA DEL FAR-WEST
Butaca de preferencia, UNA peseta.

Mañana domingo, Tarde, a las 5: "La Alcañana", "La cortesana de Oman" y "La rubia del Far-West".—Noche, a las 10: "La Viejeita". "La cortesana de Oman". Debut de la notable triple lírica Carmen Tur: "En Sevilla está el amor".
Eslava
Hoy, a las 9'45 noche:
Paloma la Postinera
Mañana, a las 3'30 tarde, a PRECIOS POPULARES:
Paloma la Postinera
A las 6 tarde y 9'45 noche:
La farsa
Protagonista:
Josefina Diaz de Arigas

Para hoy
PRINCIPAL.—Compañía Margarita Xirgu.—A las 10: La extraña (estreno).
PRINCESA.—Compañía de Francisco Tresserras.—A las 9'30: "A las 9'30".
APOLO.—Compañía lírica.—A las 9'30: Primer acto de Los calabreses, La cortesana de Oman y La rubia del Far-West.
RUZAF.—A las 9'30: La corte de Ferrand, Ojo por ojo y acto tercero de El príncipe Carnaval.
ESLAVA.—Compañía de Enrique Borrás.
LYMPIA.—Compañía Enrique Borrás.
REGUES.—A las 9'45: Sueño de amor, El apuro de Para y Mare, no li hu diga al pare.
LIRICO.—Sesión continua de 4'30 tarde a 12'30 noche.
MODERNO.—Sesión única de cine de 4'30 a 12'30. "Atlántida" (primera jornada).
BA-TA-CLAN.—A las 3'30 y a las 10: Varietés.
CINEMA "GNER".—Sesión continua de 4'30 a 12'30.
Para mañana
PRINCIPAL.—Despedida de la compañía Magda.
PRINCESA.—Compañía de Francisco Tresserras.—A las 9'30 y las 9'30: taberna.
RUZAF.—A las 3'15: Las brisabas y Ojo por ojo.—A las 3'45: La corte de Ferrand, Ojo por ojo y acto tercero de El príncipe Carnaval.—A las 9'30: El príncipe Carnaval y Ojo por ojo.
ESLAVA.—Compañía de Enrique Borrás.
LYMPIA.—A las 9'45: Embujamiento.
MODERNO.—Sesión única de cine de 4'30 a 12'30. Primera jornada de "Atlántida" y otras.

Telegrafo y Telefono MADRID

La cuestión del día Siguen los comentarios y las protestas El general Burguete en Madrid Rumores de crisis

La Lotería Premios mayores

Table with lottery results for various cities like Málaga, Valencia, Sevilla, Murcia, etc., listing prize amounts and winning numbers.

Table with lottery results for various cities like Málaga, Valencia, Sevilla, Murcia, etc., listing prize amounts and winning numbers.

Table with lottery results for various cities like Málaga, Valencia, Sevilla, Murcia, etc., listing prize amounts and winning numbers.

Alhucemas resume el acto. Dedicamos un recuerdo a don Amós Salvador y dice que ha venido a Zaragoza a despertar el espíritu liberal. Se ratifica en sus discursos del Senado y Hotel Palace de Madrid y Bilbao. Estima agotadas las soluciones conservadoras y protesta de que se les llame chusma y hambrientos. Ve con gusto los relevos de Berenguer, Auido y Arlegui, y aboga por la disolución de las Juntas. Pedirá cuentas al Gobierno por la prórroga de las subsistencias, decreto de alquileres y abuso de las quincenas, y termina diciendo que debe dársele el poder. Luego se ha celebrado un banquete de 1.000 cubiertos. La impresión general es la de que los concentrados no han dicho nada nuevo. 11, 15'15.

La "Gaceta." Inserta varios decretos, entre ellos un creando el Laboratorio de investigaciones industriales. De Guerra El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" abre un concurso para proveer una plaza de capitán de Artillería en la fábrica de pólvora de Murcia. Disponiendo que sean destinados a la primera comandancia de Intendencia a los individuos que se indican. La cuestión del día Manifestaciones de simpatía A las nueve de la mañana ha comenzado el desfile de personas de significación por el domicilio del señor Millán Astray. Entre los visitantes figuraban estudiantes, aristócratas, generales, militares de todas graduaciones de uníforme y una numerosa comisión de señoritas bachilleras. Una de estas señoritas rogó al señor Millán Astray que la besase en la frente. El señor Millán Astray accedió a ello, y entonces la señorita exclamó: "Desde que he recibido el beso re siento más española y más patriótica que nunca." En Gubernación El señor Piniés recibió a los periodistas a la hora de costumbre, diciéndoles que reinaba tranquilidad en la Península, y que había llegado a Madrid el general Burguete. Los periodistas le preguntaron qué había de las manifestaciones. El ministro quitó importancia al asunto, diciendo que se trataba de desagobos propios de la juventud. Se le preguntó nuevamente si sabía algo de la manifestación que proyectaban celebrar los mauristas contra las Juntas de Defensa, y contestó que nada sabía, pues no era él a quien debían pedir la autorización. Los estudiantes Esta mañana surgieron varias manifestaciones en pro del señor Millán Astray y en contra de las Juntas de Defensa. Una de ellas, bastante numerosa, fue disuelta por la Policía en la calle de Atocha. En la calle de San Bernardo, un grupo muy nutrido dió muerte a las Juntas de Defensa y también quedó desorganizado por la Policía. No obstante, los escolares se rehicieron prontamente y trataron de dirigirse al domicilio del señor Millán Astray. Fueron disueltos nuevamente. La seguridad de Millán Astray Hablando un íntimo del señor Millán Astray con los periodistas, decía que aquél abrigaba la seguridad de que no ingresaría en las prisiones militares. Lo único que temía era que se le recluyese en un hospital por enfermo. Añadió que nunca se había sentido el señor Millán Astray tan fuerte y tan sano como ahora. La llegada del general Burguete Esta mañana, como estaba anunciado, llegó a Madrid el general Burguete, siendo recibido en la estación por los señores Sánchez Guerra, Fernández Prida, Ribera, Capitán general y Gobernador militar, muchos generales, jefes y oficiales. Los periodistas, después de saludar al alto comisario, le preguntaron: —¿Qué nos dice usted del señor Millán Astray? El general Burguete: —Yo no tengo nada que decir sobre el particular; eso compete al Gobierno. —¿Y del Raisuli? El general: —De eso no debe hablarse. El señor Sánchez Guerra intervino entonces, y diciendo a los periodistas: "Esas preguntas no deben hacerse", empujó al general Burguete hacia el autocóndil y juntos desaparecieron, dirigiéndose al ministerio. Allí celebró una conferencia entre dichos señores y los ministros de Estado y de Marina. Cuando terminó esta entrevista, el señor Burguete confirió con el señor Bergamini, y éste dijo luego a los periodistas: —Para que no tenga torcida interpretación el viaje del general Burguete a Madrid, debo decirles que ha obedecido al deseo de conferencia con los ministros acerca del plan que se propone desarrollar en Marruecos y de la concesión de algunos créditos para la total implantación del Protectorado. De caza A las nueve de la mañana el Rey, con el conde de Maceda, marchó a la finca "El Castañar", en la provincia de Toledo, donde permanecerá hasta el lunes. Audiencia La Reina recibió en audiencia a la enfermera de la Cruz Roja que marchó en aeroplano al campo de operaciones en África, en unión del médico señor Noguera, para ofrecer sus servicios a los heridos. En la Presidencia En la Presidencia se reciben muchos telegramas solicitando la prórroga de la ley de Inquilinatos. El subsecretario, hablando de este asunto, ha manifestado que indudablemente no se habían enterado las gentes de que el ministro prepara un proyecto de ley sobre este asunto, y que si el día 31 de marzo no estaba aprobado firmaría un decreto prorrogando la vigencia de la mencionada ley. Terminó diciendo que el próximo lunes habrá Consejo de ministros. Otras noticias El "Heraldo" y "El Liberal." Por discrepancia entre la empresa de "A B C" y los vocales de la Sociedad Editorial, la primera ha desistido de adquirir la propiedad del "Heraldo" y "El Liberal." Reunión importante La Junta de Defensa Patronal ha convocado para esta tarde a los presidentes de las Sociedades para cambiar impresiones acerca de las Juntas de Defensa y suspensión de la vista de la causa por asesinato del gerente de los Altos Hornos de Bilbao.—Mencheta. 11, 16'15. Comentarios de prensa Siguen los periódicos comentando los sucesos del día. "El Liberal".—Pregunta quién ha provocado las disensiones en el Ejército. "El Gobierno" dice—realiza equilibrios para conservar la sombra de prestigio. Entre los propios militares se comenta y se discute, y estos comentarios y estos dispendios se delatan a la campaña imperialista que se realiza en África contra la voluntad del país. El Manifiesto del señor Millán Astray arrastra tras sí numerosos militares, que se solidarizan con él. El Gobierno debe proceder inmediatamente a la disolución de las Juntas. "El Debate".—Pregunta cuál es la actitud que adoptará el Gobierno. "Ante la frase—dice—de que no pasa nada, se suceden los hechos, que demuestran lo contrario. Los tribunales de las Juntas de Defensa deben tener eficaz remedio en la acción del Gobierno. Solo así podrá tener eficacia la frase de que no pasa nada."—Mencheta. 11, 16'30. El Ateneo también protesta El Ateneo se reunió en junta extraordinaria, aprobando una proposición protestando de la actuación de las Juntas de Defensa, por entender que emplean procedimientos y realizan actos al margen de la ley. Termina pidiendo al Poder público la disolución de aquéllas. La Juventud Maurista La junta directiva de la Juventud Maurista ha pedido autorización para celebrar mañana domingo una manifestación en defensa de los fueros del Poder civil, que partirá de la plaza de Colón. La referida junta ha aprobado la proposición de numerosos socios acerca de la celebración muy en breve de un gran mitin con el mismo fin. Además, se exigirá del Gobierno la disolución de ciertos elementos. "El Debate", comentando estos acuerdos, los considera aceptadísimos. "Los mauristas—dice,—tienen justísimo título para enarbolar este pendón. El señor Maura fue siempre contrario a las Juntas, aun en los momentos en que eran populares."—Mencheta. 11, 17'15. Rumores de crisis Circulan insistentes rumores de crisis. En la subsecretaría El proceso de Millán Astray Conversando esta mañana los periodistas con el subsecretario de la Guerra, manifestó que se estaban tramitando las diligencias para el procesamiento del señor Millán Astray. Estas diligencias afectan, no solo a la publicación del Manifiesto prohibido por real orden, sino a la comprobación de las acusaciones que en el mismo se contienen. Las diligencias se enviarán a informe del auditor y el dictamen será remitido al juez. Un periodista preguntó si se con-

EXTRANJERO Las elecciones norteamericanas La cuestión griega de la mañana de ayer se produjeron nuevas y numerosas manifestaciones contra la Policía y los soldados ingleses. Uno de éstos resultó muerto. El acorazado yanqui "Pittsburg" ha zarpado de Gibraltar con rumbo a Constantinopla, en previsión de posibles acontecimientos. Conferencia el día 20? Londres.—Con motivo de la gravedad de la situación en el próximo Oriente, los Gobiernos de Londres, París y Roma continúan en estrecho y permanente contacto. Parece que Francia e Inglaterra reanudarán fácilmente de acuerdo sobre la fecha definitiva de la apertura de la Conferencia de Lausana. Chicherin asistirá a la Conferencia Eilvise.—El "Vossische Zeitung", de Berlín, comunica que el ministro de Estado de la República soviética rusa, Chicherin, representará a su país en la Conferencia de Lausana. Ocho exministros griegos procesados Atenas.—El comité revolucionario ha terminado su informe. En él se dice que deben comparecer ante un Consejo de guerra extraordinario Gounaris, Baltazzi, Stratigos, Perotocapadakis, Ghondas, Theotokis, Hadjanestis y Stratos. También el Rey Constantino Atenas.—El comité revolucionario ha publicado un decreto ordenando la comparecencia ante un Consejo de guerra extraordinario, tanto de los ocho exministros procesados, como del Rey Constantino, no obstante el precepto constitucional que le hace irresponsable. venir a la estación a despedirles el capitán general.—Mencheta. BARCELONA La reliquia de San Francisco Javier A las seis de la tarde llegó la reliquia de San Francisco Javier, siendo esperada por el Cardenal Arzobispo de Tarragona, los Obispos de Jaca y Fernando Pío y representaciones de Ordenes religiosas. Al llegar el tren, la banda de música del regimiento de Alcántara ha ejecutado la Marcha Real. El Cardenal de Tarragona, acompañado de los otros Prelados, subió la escalera del apeadero, y al llegar a la calle presentó la santa reliquia al público. Seguidamente subió el Prelado a la carroza de la Casa de Caridad, tirada por seis caballos, poniéndose en marcha la comitiva, que iba precedida de la Guardia municipal montada. Por las Ramblas se han dirigido a la Catedral, donde esperaba el Obispo de Barcelona, cantándose un Te-Deum. Terminada la ceremonia, la reliquia fué trasladada a Sarriá. Detenidos Han sido detenidos Ambrosio San Martí y Bartolomé, que pretendieron timar 250 pesetas al presidente accidental de los patronos barberos. Para ello le dijeron que habían recibido orden de asesinarle, y que no atreviéndose a consumar el crimen, solicitaban dicha cantidad para salir de Barcelona y escapar a la venganza de sus mandatarios. El presidente de los patronos barberos ha supuesto que se trataba de un vulgar timo, y entreteniendo a dichos sujetos, ha avisado a una pareja de Policía, que los ha detenido. Conducidos a la delegación del distrito, se les ha ocupado a cada uno una pistola Star y un cargador de repuesto. No se usen La Federación local de Sindicatos únicos ha publicado una nota, en la que afirma no han dado ni un paso para unirse a los del libre, y por tanto no es cierta la unión entre ellos. Lloyd George ataca a lord Curzon Londres.—Hablando en la estación de Cardiff, Lloyd George ha hecho resaltar que, desde que terminó la coalición, se había notado un estancamiento y un retroceso en los cambios, por aumentar la desastrosa situación financiera de Alemania, así como crecer la actitud arrogante de los turcos, que estaban perseguidos de que él (Lloyd George) era el único obstáculo a sus proyectos de expansión territorial. "Sabido es—añadió el expresidente ministro—que no es precisamente la firmeza lo que ha formado la reputación de lord Curzon, y, sin embargo, ¿cuán útil no sería hoy esta cualidad?" En cuarta plana Información general

Producción algarrobera

La Asamblea de mañana

Como es sabido, mañana, a las once, se verificará en el salón de actos de la Diputación provincial la Asamblea de cosecheros y entidades de las regiones de Castellón, Alicante, Tarragona y Valencia, convocada por el señor Jiménez de Bentrosa, para adoptar las resoluciones que se consideren necesarias para evitar la desaparición de esta importante fuente de riqueza.

A juzgar por las adhesiones recibidas, el acto de mañana será un éxito.

El presidente de la Diputación ha recibido hoy el siguiente telegrama de su colega de Tarragona: "Imposibilitado, a pesar de mis grandes deseos de asistir a la Asamblea dominical, ruego acepte representación en la Corporación, sumando nuestro voto a cuantas resoluciones adopten en el sentido que indica su carta 8 del actual. Le saluda afectuosamente, Anselmo Guasch, presidente Diputación."

En el Gobierno civil

El Gobernador civil ha impuesto multas de 50 pesetas a los vecinos de Silla Alfredo Zaragoza Bernell, Ignacio Martí San Adrián, Jorge Luz Zaragoza y Antonio Llorca Esping, por contravenir lo dispuesto en el artículo 22 de julio último, referente al vuelo de palomas "buches".

En la Casa de la Ciudad

La sesión de anoche

Después de retirarnos del Consistorio, el Ayuntamiento aprobó el nombramiento de delineantes adscritos al levantamiento de un plano de la zona Este del Ensanche, a favor de don Francisco Capuz y don Roberto Estellés; quedaron sobre la mesa los dictámenes referentes a la adquisición de un autocarro, al concurso para adquirir carros y cartetillas de limpieza pública, y concesión al depositario-recaudador del Ayuntamiento de un 4 por 100 por el arbitrio del alcantarillado.

En el despacho extraordinario que don enterada la Corporación de la real orden que la autoriza para imponer una décima sobre las contribuciones urbana e industrial; se acordó conceder una copa de plata para la carrera automovilista de Porta-Cochi; solicitar el indulto de los reos de Benagalbón; que constara en acta el pésame por la pérdida del "Guillem Sorolla" y las víctimas del naufragio, y tras algunos ruegos y preguntas, terminó la sesión.

Varias noticias

El Alcalde, señor Marco Miranda, nos ha manifestado que, aten-

diendo indicaciones de la prensa, ha sido conferenciado con el director de la Compañía de Tranvías, para que retirara de la circulación aquellos coches lavados perrieras, que no reúnen condiciones ante el cambio de temperatura. El director ha ofrecido complacerse, y así lo ha demostrado hoy.

Igual petición ha formulado el señor Marco Miranda para los mismos coches de la línea de Catarroja. Una comisión de vecinos del barrio, encabezada por los señores García Durro y García Cabanes, ha visitado al Alcalde, para pedirle que prosiga las obras de pavimentado y alcantarillado, aunque no sea más que en aquellos puntos céntricos. Pero como se agotó el papel, emitió para las obras, y después de la suspensión de aquellas el contrastista exige ahora mayor cantidad, el señor Marco Miranda ha dispuesto que se busque una fórmula para poder complacer a los visitantes en esta cuestión, tan debatida dentro y fuera de la Corporación.

Los deportes

Fútbol.-Campeonato grupo B.

Los partidos que por causa de lluvia hubieron de suspenderse el 22 del pasado octubre, entre los equipos C. D. Europa y C. D. Español, y Benlure F. C. y Bancario F. C., en el campo del Gimnástico (Jai-Alai), se celebrarán mañana, en el mismo campo, a las 8.45 y 10.45 de la mañana, respectivamente.

Por la valla de los equipos y el interés que ha despertado entre la afición futbolística el campeonato de este grupo, esperamos ver concurrir el día citado campo.

Las entradas serán valaderas para ambos partidos, y se despacharán en la taquilla del campo.

Tiro de pichón

La Sociedad de Cazadores La Cinegética celebrará mañana tiro de pichón en el cauce del río, entre los puentes del Mar y Hierro.

El sorteo de puestos se hará a las tres en punto.

Se adjudicará un premio.

Cómicos y danzantes

OLYMPIA

A la función organizada por la Asociación de la Prensa, asistió todo lo más selecto de nuestro público, viéndose totalmente ocupado el teatro por distinguidas familias y bellísimas señoritas, que dieron más realce y brillantez a nuestro espectáculo.

Comenzó por un acto de variedades, en el que el agente don Enrique Guijarro echó el resto en su organización, pues tanto las gentiles y aplaudidas bailarinas Mercedes Sena y Vicentita Martí, como el original ventrílocuo y genial caricaturista Julio y la monísima cancionista Josefina Monreal, estuvieron acertadísimos e imitables en su trabajo, con siguiendo un éxito rotundo, especialmente la señorita Monreal, que, con

su magnífica y agradable voz y sus bonitas cancionetas, mereció todas las simpatías y aplausos del respetable. Es una gran artista.

La dirección de estos números es tuvo a cargo del inteligente profesor de piano Amadeo Riera, quien cumplió como bueno.

Luego se representó el primer acto de "Rosas de otoño", por la compañía de Margarita Xirgu, y tanto esta genial artista como todos los que la secundaron, oyeron grandes ovaciones por su maravillosa labor, pero donde mayor éxito alcanzó la notabilísima Margarita y donde más el público le demostró su agrado con cariñosas manifestaciones, fué en la última escena de "La loca de la casa", que representó con Borrás, oyendo ambos aplausos, que obligaron a levantar el telón varias veces.

Para terminar, Enrique Borrás, con su compañía, representó el último acto de "El rebaño", donde el colosal actor lució sus estupendas facultades, recitando como nadie los octosilabos de la briosa relación del "Lobo y la majada".

El público salió satisfechísimo, y los plúmiferos encantados de haber acertado una vez más, consiguiendo reunir en Olympia a un público tan distinguido como el que llenó ayer tarde patio, palcos y entrada general de tan aristocrático teatro.

Nuestro agradecimiento a todos los artistas.

El Gobernador civil abonó 100 pesetas por su palco, y además los señores Delegado de Hacienda, Galindo, Ayuntamiento y Cámara de Comercio, hicieron lo propio, mereciendo de su conducta la gratitud de todos.

APOLO

"La cortesana de Omán"

La obra estrenada anoche en Apolo no tiene más pretensión que la de hacer reír al público, y en verdad lo consiguió, sobre todo en el primer y segundo cuadro, especialmente en este segundo. La narración del naufragio del "Metropolitano", tiene verdadera gracia, hasta el punto de tenerse que suspender la representación en muchos momentos, por las risas del público.

Claro está que buscar sentido común a todo lo que ocurre en la obra, es tiempo perdido, pero se consigue el entretenimiento del espectador.

El tercero, y sobre todo el cuarto cuadro, resultan ya pesados y deficientes.

La música sirve al libreto. No tiene nada de particular.

La representación, muy acertada.

GYNT.

REGÜES

Hubo un lleno anoche en este teatro y una expectación grande por conocer la farsa matrimonial "El apuro de Pura", de Antonio Paso y maestro Luna. La expectación no quedó defraudada, pues el público celebró con grandes carcajadas las situaciones y frases de la obra, y aplaudió, haciendo repetir los números de música.

Se trata de una obra picaresca, tan acertadamente llevada a escena, que si algún lunar, si algún pero pudieramos ponerle, el ingenio vertido por su autor sería la mejor contestación a nuestra observación. No hay

crudeza de lenguaje como en otras obras, hay... picardía únicamente. Y se repiten los momentos cómicos como cinta de cinematógrafo, y triunfa Paso en toda la línea. Es una obra graciosísima... pero picaresca.

La música del maestro Luna es un acierto. El preludio es muy bonito, el foxtrox de una originalidad—¡qué raro! ¿eh?—que constituyó el número de la obra, y dos canciones, mora y gitana, que acreditan a un maestro. Fueron repetidos casi todos los números.

La obra admirablemente puesta en escena. Fué un nuevo triunfo para la empresa "N. O. T."

Muy bonitas las decoraciones de los señores Pastor y Rovira.

La interpretación, impecable, y pocas veces hemos visto acierto igual de conjunto.

Admirable Alba, ¡vaya un papelito!; graciosísimo y hecho un héroe como director, Pepe Angeles; muy bien las señoras Alcázar y Téllez y las señoritas Fabra y Alarcón y demás intérpretes.

El telón se levantó muchas veces al finalizar los cuadros y la obra.

Un éxito extraordinario y una serie de ingresos en taquilla, pues hay obra para rato.

CINE NIÑOS DE SAN VICENTE

En el cine de Niños de San Vicente se celebrarán mañana dos sesiones, a las 4 y 6.30, proyectándose una film titulada "El río de oro", en dos partes; el último episodio de "Las dos niñas de París" (tres partes) y una cómica, titulada "El horno del Tío Bolletes".

En breve "El Hijo de la Noche".

Delegación de Hacienda

De interés para los comerciantes e industriales individuales: La administración de Contribuciones de esta provincia, en vista de las notas que varias entidades han publicado en la prensa, se cree en el caso de advertir, a fin de evitar los perjuicios consiguientes, que la real orden del ministerio de Hacienda fecha 4 del actual no les releva a aquellos que se encuentran comprendidos en cual quiera de los casos del apartado C de la tarifa 2 de la vigente ley de Utilidades, de presentar a los efectos de determinar el recargo de la Contribución industrial, las declaraciones juradas a que se refiere la circular de dicha Administración, publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia, el día 18 de octubre último.

TRIBUNALES

El joven letrado don Vicente Martínez Uberos ha defendido en la sesión primera a un individuo acusado de un delito de tenencia de útiles para el robo. El fallo del Jurado ha sido de culpabilidad.

A puerta cerrada se ha visto en la Sala segunda la causa suspendida ayer contra Sebastiana Vila, por delitos inmorales. Ha actuado en su defensa don Fernando Cuesta.

En la Sala de lo civil se ha visto un juicio contra Manuel Angel Co-

luchán Calala y José Criado Fuster, por furto, y se han suspendido dos más, que tenía sealados.

En el celebrado, ha intervenido como defensor, don Manuel Calvo.

Acción Valencianista

Grandes fiestas

Hoy han principiado los festejos anunciados en el Círculo Valencianista "Nostra Patria", de la Vega Alta, con motivo de la adquisición de la nueva "Senyera".

Con gran estruendo han dado principio, y el entusiasmo que reina en toda la barriada de Sagunto es extraordinario.

También se han cursado las correspondientes invitaciones para todos los actos, a los cuales han ofrecido su asistencia las autoridades del partido.

Por si acaso la comisión hubiese omitido algún olvido involuntario de invitación para estas fiestas, ésta nos solicita hagamos público que por la presente quedan invitados a éstas todos los hermanos en ideales y aquellos que simpatizan en las mismas.

Felicitamos, pues, efusivamente a esta entusiasta entidad, que bajo tan buenos auspicios principia una nueva era de exaltación valencianista.

SUCESOS

Incendio en Palopita

Anteayer mañana, próximamente las seis, se inició un violento incendio en la fábrica de muebles curvados que posee don Francisco Gaspar Ucedo en la plaza de Ciscar, 6 y 7.

Como el incremento tomaba caracteres de verdadera importancia y el auxilio de los vecinos resultaba ineficaz, se requirió a la brigada de Bomberos de la capital, que acudió con presteza; después de incansables trabajos, quedó localizado el siniestro a las siete horas de iniciarse, habiendo dose hundido las techumbres del edificio y perdiéndose gran cantidad de muebles y maderas.

El siniestro se supone casual, y las pérdidas se calculan en unas pesetas 50.000, no hallándose la fábrica asegurada.

RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA.—Domingo XXIII después de Pentecostés, el Patronio de Nuestra Señora y San Martín, Papa, mártir. Misa y oficio de la Dominica, con rito semidoble y color verde y conmemoración de San Martín.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en el Pilar y San Lorenzo. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Nuestra Señora del Puig, Santo Cáliz.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Pilar, en Santos Juaues.

SANTOS DEL LUNES.—San Diego de Alcalá, confesor, y San Estanislao de Kostka. Misa y oficio de San Diego, con rito semidoble y color blanco.

CUARENTA HORAS.—Principian en San Nicolás. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Santa Bárbara y Santos Reyes.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Lourdes, en San Andrés.

Cultos para mañana: El Rosario matutino, a las seis, en el convento de Corpus Christi.

En la Metropolitana, a las nueve y media misa conventual y sermón a cargo de don Vicente Carrón.

En las parroquias, a las diez misa conventual y sermón.

En San Andrés, la Asociación de San Antonio de Pádua tendrá a las ocho misa de Comunión, y a las cinco de la tarde ejercicio con exposición y sermón por don José Ventó.

En San Nicolás, la Asociación de Santa Filomena, a las ocho y media tendrá misa de Comunión.

En San Miguel y San Sebastián, a las siete y media misa de Comunión en honor del Beato Gaspar de Bono.

En el Salvador y Santa Mónica, a las once misa y conferencia para la Tercera Orden de la Merced. La Asociación Josefa tendrá a las siete y media misa de Comunión, y a las cinco de la tarde ejercicio y sermón por el señor cura párroco y procesión claustral.

En la iglesia del convento de Padres Dominicos, la Asociación del Dulce Nombre de Jesús a las siete y media misa de Comunión, y a las cuatro y media de la tarde junta de caballeros, y a las cinco y media ejercicio con exposición, sermón y procesión. I. P.

En San Lorenzo (Padres Franciscanos), la archicofradía de la Purísima a las ocho misa de Comunión, y a las tres y media de la tarde ejercicio con exposición, mayor, Sabatina, sermón, reserva y gozos.

En el convento de la Santísima Trinidad, la Asociación de Nuestra Señora del Refugio a las ocho misa de Comunión.

En las Escuelas Pías, la Escuelas del Patriarca San José a las siete y media misa de Comunión, y a las tres de la tarde Hora con exposición y reserva.

En Capuchinos, ejercicio mensual para la V. O. T. con misa de Comunión a las siete y media, y ejercicio a las cuatro de la tarde con exposición, sermón y procesión claustral.

En el Pilar, a las diez misa solemne con sermón en honor del Santísimo Cristo del Salvador, y por la tarde solemne reserva como último día de las Cuarenta Horas.

En la Compañía, a las seis y media misa y ejercicio del mes de Almas; a las siete y media misa de Comañon para las Hijas de María; a las ocho y media tendrán sus actos las Congregaciones Marianas; a las diez y media homilias sobre el Evangelio del día; a las once y media misa para los niños de la Doctrina y enseñanza del Catecismo, y por la tarde a las cinco función para las Hijas de María con exposición y sermón por el padre Antonio Giner, S. J.

En Santa Cruz, a las siete misa y ejercicio del mes de Almas, y por la tarde a las cinco el novenario y sermón por el padre Joaquín Espirit.

En Santos Juaues, el mes de Al

mas a las siete y media con misa, y venario con sermón por el padre Llorens Mas, S. J.

En la Sangre, a las ocho misa de Comunión y plática, y a las Almas; a las once la novena de Nuestra Señora de Montignon y sufragio de las Almas.

En San Agustín, novenario de la media. Continuará las siete días, a la misma hora.

En el Salvador, a las cinco de la tarde novenario al Santísimo Cristo del Salvador con exposición y sermón por el padre Dario Hernández, y por la mañana a las diez todos los días de la novena misa solemne con exposición y música.

En el Pilar, las Hijas de María a las siete y media misa de Comunión, y por la tarde la Hora para la Cofradía de la Divina Pastora.

Comercio y finanzas

Bolsa Madrid

Table with financial data including DEUDAS DEL ESTADO, PERPETUA INTERIOR 4%, AMORTIZABLE 4%, AMORTIZABLE 5%, AMORTIZABLE 6%, OBLIGACIONES TESORO, ENERO 1921, and various bank exchange rates.

Advertisement for SINGER sewing machines, featuring the SINGER logo and text: 'PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda clase de costura. PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura. ESTABLECIMIENTO SINGER S. A. S. RIBETAADOR. Plaza de la Roma, núm. 2, Valencia.'

Advertisement for 'Como una Barra' (Like a Bar) medicine, featuring an illustration of a man and text: 'Cuando la sangre está cargada de ácido úrico y de residuos nocivos, la molestia circulatoria que deriva de este estado ocasiona graves complicaciones. Al principio, aparecen dolores y paciente tiene la impresión de que esa barra le atraviesa la cabeza. Después, sobrevienen los dolores del corazón, la opresión, las palpitaciones, el enfisema, el infarto obstructivo de las venas (varices, úlceras, varicosas, almorranas), la congestión del cerebro. En las mujeres, las reglas son irregulares y dolorosas. La salud está gravemente comprometida. Hay que volver a efectuar inmediatamente la cura de Depurativo Richelet'.

Advertisement for Compañía Trasmediterránea shipping line, listing routes to various ports and services: 'Servicio rápido fijo semanal para los puertos del Norte de España', 'Servicio fijo semanal para Almería, Melilla, Ceuta y Sevilla', 'Servicio fijo bisemanal para Baleares', 'Servicio fijo bisemanal para Barcelona', 'Servicio fijo para los puertos del Mediterraneo, costa Norte de Africa y Canarias', 'Lineas para Francia, Inglaterra e Italia', 'Para informes: Delegación de la Compañía en Valencia, Grao, muelle de Poniente, A. Teléfono núms. 3.253 y 3.065.'

Advertisement for Epilepsia treatment, featuring text: 'ACCIDENTES NERVIOSOS EPILEPSIA. convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migrañas, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado LIXIA RICHELET. VENTA: en Barcelona farmacia del autor, calle Junqueras, 41, junto al Correo; Madrid, Pérez Marín y Compañía, S. Valencia, droguerías de G. Contat y Compañía, plaza Mercado 72; centros de específicos y buenas farmacias. Señora: ¿Quiere usted vestir de terciopelo o seda? Visite usted los grandes Almacenes de Saldos de la calle de la Sangre, núm. 15, entresuelo, frente al Ayuntamiento, y encontrará usted un gran surtido de terciopelos ingleses, desde 350 pesetas metro; gamuzas seda terciopelos y gamuzas de lana, para gabanes, desde 5 pesetas metro; fabriquitas confeccionadas, impermeables para caballeros desde 40 pesetas capitas para niño, impermeabilizadas, 12 pesetas; completo de chaqueta, desde 15 pesetas; terciopelos para cortinas, brocados de seda para tapizar, cubres de sillones, de seda, de nuestra fabricación en Jersey lana, a 10 pesetas; paños para vestidos desde 3 pesetas metro; trajes para caballero, desde 15 pesetas; corsets, cortas de bata, lana, a 4 pesetas; alfombras a 3 pesetas; sábanas especiales para cortinas y toallas. Liquidación de cueiros de piel, grandes a 5 pesetas. Terceridad de artículos a precios baratísimos. Almacenes de Saldos, calle de la Sangre, núm. 15, entresuelo, frente al Ayuntamiento.'

Advertisement for Maderas (Wood) and Muebles económicos (Economic Furniture), featuring text: 'Maderas para carpinteros, ebanistas, fabricantes de muebles curvados, carroceros, cajas para envases, etc.—Caohe, castaño, roble, nogal, aliso, olmo y nogal, almoe, abeto, chopo, pino y hay en troncos, tablas, tablones y cuadrillos. Fábrica de asientos y tableros de JOSE MARIA BARONA, camino de Transis, 6 (Pontons) J. B. saliendo por la calle de Cuenca. Teléfono 878.—Valencia. Muebles económicos Despachos completos por 450 pesetas compuestos de un bureau, un sillón giratorio, un archivador, una mesa para máquina y una silla angular. AGENTES EXCLUSIVOS DE LA MAQUINA DE ESCRIBIR "CON TINTAS". Pidan CATALOGOS a Orbis S. A., Bar, S. DOCTOR ESCUDER Enfermedades nerviosas y mentales Atocha, 128, principal. Madrid Encasos urgentes, sale para provincias. Pérdida Se solicita a la persona que se hubiese encontrado una perilla pequeña, color cañela, con dos lunares sobre los ojos, y collar con cascabel, que atende por «Canela», que se perdió en la noche del viernes por las inmediaciones de las calles de Pi y Margall y Colón, la presente en la calle de Pi y Margall, 27, 1.º, donde se le gratificará y agradecerá la devolución. Botones Se necesitan en el Círculo de Bellas Artes muchachos de 12 a 15 años. Dirigirse al conserje. Pozos artesianos Se taladren hasta 500 metros en todo punto. Perforadora a vapor. Vicente Matallán, Borrall, 23, Valencia. Alfombras No comparen antes de visitar el establecimiento de J. Margall y Espinosa, calle de Calatrava, 4 y 2, donde encontrarán de todas clases y gustos a precios tan reducidos como el que puede tener la primera casa de alfombras, núm. 12 bajo, junto a la calle de la Correjería. Se alquilan grandes locales propios para almacenes industriales, a la entrada del camino de Burjassot, con habitación para el encargado. Razón, Hernán Cortés, 23, principal, derecha, de 10 a 2 y de 4 a 8. Mediate Se necesitan buenas oficinas y aprendizajes en el taller de Isabel Parres, plaza de Emilio Castelar, 20, 2.º.

Advertisement for Gramófono (Gramophone) and VAPORES LINBA DE VAPORES (Steamship Line), featuring text: 'Gramófono Por 50 pesetas se vende nno con potente voz; por 50 pesetas se dará una hermosa gramola. Calle Adresadors, número 22, bajo. Máquinas a vapor Vendo por menos de la mitad de su valor dos máquinas de 8 y 2 HP, con sus correspondientes calderas. Para tratar directamente, Flora, P. Valencia. Joven meritorio de 14 a 16 años, impuesto en cuentas y mecanografía se detee, gratificándose en seguida. Escribir con referencias a Isidro Vicente, Serranos, 18, principal. Venta de farmacia en esta capital Por defunción de su dueño, e imposibilidad legal en que se encuentran sus herederos de continuar en su funcionamiento, se traslada y vende la farmacia a la desde antiguo en esta capital, plaza de la Cruz, 1, Rafaza. Alfombras No comparen antes de visitar el establecimiento de J. Margall y Espinosa, calle de Calatrava, 4 y 2, donde encontrarán de todas clases y gustos a precios tan reducidos como el que puede tener la primera casa de alfombras, núm. 12 bajo, junto a la calle de la Correjería. VAPORES LINBA DE VAPORES Servicio rápido. CALDEAS DEL AGUA salida de este puerto el 13 del actual, para Barcelona directo. Admitiendo carga y pasajeros. Cabo TRES FORCAS salida de este puerto el 14 del actual para Tarragona, Barcelona, Gerona, Girona, Vilagarcía, Coruña, San Sebastián y Bilbao. Admitiendo carga y pasajeros. Servicio corriente Cabo COROA salida de este puerto el 14 del actual para Tarragona, Barcelona, Gerona, Girona, Vilagarcía, Coruña, San Sebastián y Bilbao. Admitiendo carga y pasajeros. DE NOQUES, SORT, y otros puertos. Grao, Muelle Poniente, (Carol). Por 125 pesetas por 20.000 marcos, 100.000 coronas y 1.000.000 de rublos (moneda rusa). Hernán Cortés, 19, 1.º. Noдризas Hay vitales, leche de dos meses, para criar en casa de los padres. Las niñas de la huerta y de Valencia, para criar en casa, todas a la venta. Kozin, calle de la Correjería, núm. 12 bajo, junto a la calle de la Correjería. Se alquilan grandes locales propios para almacenes industriales, a la entrada del camino de Burjassot, con habitación para el encargado. Razón, Hernán Cortés, 23, principal, derecha, de 10 a 2 y de 4 a 8. Botones Se necesitan en el Círculo de Bellas Artes muchachos de 12 a 15 años. Dirigirse al conserje. Alfombras No comparen antes de visitar el establecimiento de J. Margall y Espinosa, calle de Calatrava, 4 y 2, donde encontrarán de todas clases y gustos a precios tan reducidos como el que puede tener la primera casa de alfombras, núm. 12 bajo, junto a la calle de la Correjería. Se alquilan grandes locales propios para almacenes industriales, a la entrada del camino de Burjassot, con habitación para el encargado. Razón, Hernán Cortés, 23, principal, derecha, de 10 a 2 y de 4 a 8. Botones Se necesitan en el Círculo de Bellas Artes muchachos de 12 a 15 años. Dirigirse al conserje. Alfombras No comparen antes de visitar el establecimiento de J. Margall y Espinosa, calle de Calatrava, 4 y 2, donde encontrarán de todas clases y gustos a precios tan reducidos como el que puede tener la primera casa de alfombras, núm. 12 bajo, junto a la calle de la Correjería. Se alquilan grandes locales propios para almacenes industriales, a la entrada del camino de Burjassot, con habitación para el encargado. Razón, Hernán Cortés, 23, principal, derecha, de 10 a 2 y de 4 a 8. Botones Se necesitan en el Círculo de Bellas Artes muchachos de 12 a 15 años. Dirigirse al conserje. Alfombras No comparen antes de visitar el establecimiento de J. Margall y Espinosa, calle de Calatrava, 4 y 2, donde encontrarán de todas clases y gustos a precios tan reducidos como el que puede tener la primera casa de alfombras, núm. 12 bajo, junto a la calle de la Correjería. Se alquilan grandes locales propios para almacenes industriales, a la entrada del camino de Burjassot, con habitación para el encargado. Razón, Hernán Cortés, 23, principal, derecha, de 10 a 2 y de 4 a 8. Botones Se necesitan en el Círculo de Bellas Artes muchachos de 12 a 15 años. Dirigirse al conserje. Alfombras No comparen antes de visitar el establecimiento de J. Margall y Espinosa, calle de Calatrava, 4 y 2, donde encontrarán de todas clases y gustos a precios tan reducidos como el que puede tener la primera casa de alfombras, núm. 12 bajo, junto a la calle de la Correjería. Se alquilan grandes locales propios para almacenes industriales, a la entrada del camino de Burjassot, con habitación para el encargado. Razón, Hernán Cortés, 23, principal, derecha, de 10 a 2 y de 4 a 8. Botones Se necesitan en el Círculo de Bellas Artes muchachos de 12 a 15 años. Dirigirse al conserje. Alfombras No comparen antes de visitar el establecimiento de J. Margall y Espinosa, calle de Calatrava, 4 y 2, donde encontrarán de todas clases y gustos a precios tan reducidos como el que puede tener la primera casa de alfombras, núm. 12 bajo, junto a la calle de la Correjería. Se alquilan grandes locales propios para almacenes industriales, a la entrada del camino de Burjassot, con habitación para el encargado. Razón, Hernán Cortés, 23, principal, derecha, de 10 a 2 y de 4 a 8. Botones Se necesitan en el Círculo de Bellas Artes muchachos de 12 a 15 años. Dirigirse al conserje. Alfombras No comparen antes de visitar el establecimiento de J. Margall y Espinosa, calle de Calatrava, 4 y 2, donde encontrarán de todas clases y gustos a precios tan reducidos como el que puede tener la primera casa de alfombras, núm. 12 bajo, junto a la calle de la Correjería. Se alquilan grandes locales propios para almacenes industriales, a la entrada del camino de Burjassot, con habitación para el encargado. Razón, Hernán Cortés, 23, principal, derecha, de 10 a 2 y de 4 a 8. Botones Se necesitan en el Círculo de Bellas Artes muchachos de 12 a 15 años. Dirigirse al conserje. Alfombras No comparen antes de visitar el establecimiento de J. Margall y Espinosa, calle de Calatrava, 4 y 2, donde encontrarán de todas clases y gustos a precios tan reducidos como el que puede tener la primera casa de alfombras, núm. 12 bajo, junto a la calle de la Correjería. Se alquilan grandes locales propios para almacenes industriales, a la entrada del camino de Burjassot, con habitación para el encargado. Razón, Hernán Cortés, 23, principal, derecha, de 10 a 2 y de 4 a 8. Botones Se necesitan en el Círculo de Bellas Artes muchachos de 12 a 15 años. Dirigirse al conserje. Alfombras No comparen antes de visitar el establecimiento de J. Margall y Espinosa, calle de Calatrava, 4 y 2, donde encontrarán de todas clases y gustos a precios tan reducidos como el que puede tener la primera casa de alfombras, núm. 12 bajo, junto a la calle de la Correjería. Se alquilan grandes locales propios para almacenes industriales, a la entrada del camino de Burjassot, con habitación para el encargado. Razón, Hernán Cortés, 23, principal, derecha, de 10 a 2 y de 4 a 8. Botones Se necesitan en el Círculo de Bellas Artes muchachos de 12 a 15 años. Dirigirse al conserje. Alfombras No comparen antes de visitar el establecimiento de J. Margall y Espinosa, calle de Calatrava, 4 y 2, donde encontrarán de todas clases y gustos a precios tan reducidos como el que puede tener la primera casa de alfombras, núm. 12 bajo, junto a la calle de la Correjería. Se alquilan grandes locales propios para almacenes industriales, a la entrada del camino de Burjassot, con habitación para el encargado. Razón, Hernán Cortés, 23, principal, derecha, de 10 a 2 y de 4 a 8. Botones Se necesitan en el Círculo de Bellas Artes muchachos de 12 a 15 años. Dirigirse al conserje. Alfombras No comparen antes de visitar el establecimiento de J. Margall y Espinosa, calle de Calatrava, 4 y 2, donde encontrarán de todas clases y gustos a precios tan reducidos como el que puede tener la primera casa de alfombras, núm. 12 bajo, junto a la calle de la Correjería. Se alquilan grandes locales propios para almacenes industriales, a la entrada del camino de Burjassot, con habitación para el encargado. Razón, Hernán Cortés, 23, principal, derecha, de 10 a 2 y de 4 a 8. Botones Se necesitan en el Círculo de Bellas Artes muchachos de 12 a 15 años. Dirigirse al conserje. Alfombras No comparen antes de visitar el establecimiento de J. Margall y Espinosa, calle de Calatrava, 4 y 2, donde encontrarán de todas clases y gustos a precios tan reducidos como el que puede tener la primera casa de alfombras, núm. 12 bajo, junto a la calle de la Correjería. Se alquilan grandes locales propios para almacenes industriales, a la entrada del camino de Burjassot, con habitación para el encargado. Razón, Hernán Cortés, 23, principal, derecha, de 10 a 2 y de 4 a 8. Botones Se necesitan en el Círculo de Bellas Artes muchachos de 12 a 15 años. Dirigirse al conserje. Alfombras No comparen antes de visitar el establecimiento de J. Margall y Espinosa, calle de Calatrava, 4 y 2, donde encontrarán de todas clases y gustos a precios tan reducidos como el que puede tener la primera casa de alfombras, núm. 12 bajo, junto a la calle de la Correjería. Se alquilan grandes locales propios para almacenes industriales, a la entrada del camino de Burjassot, con habitación para el encargado. Razón, Hernán Cortés, 23, principal, derecha, de 10 a 2 y de 4 a 8. Botones Se necesitan en el Círculo de Bellas Artes muchachos de 12 a 15 años. Dirigirse al conserje. Alfombras No comparen antes de visitar el establecimiento de J. Margall y Espinosa, calle de Calatrava, 4 y 2, donde encontrarán de todas clases y gustos a precios tan reducidos como el que puede tener la primera casa de alfombras, núm. 12 bajo, junto a la calle de la Correjería. Se alquilan grandes locales propios para almacenes industriales, a la entrada del camino de Burjassot, con habitación para el encargado. Razón, Hernán Cortés, 23, principal, derecha, de 10 a 2 y de 4 a 8. Botones Se necesitan en el Círculo de Bellas Artes muchachos de 12 a 15 años. Dirigirse al conserje. Alfombras No comparen antes de visitar el